

Consejo Nacional de Nombres de Dominio y Números IP

Acta de la sesión ordinaria 2005-1 (18 de marzo 2005)

Se abre la sesión siendo las 12 hrs.

Asisten las siguientes personas, en representación de las entidades que se indica:

- 1.- Christian Nicolai, Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 2.- Claudio Muñoz, Sociedad de Fomento Fabril.
- 3.- Cristian Ocaña, Colegio de Ingenieros de Chile A. G.
- 4.- Javier Cruz, Cámara de Comercio de Santiago
- 5.- Patricio Poblete, NIC Chile.
- 6.- Paula Silva, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile
- 7.- Florencio Utreras, Red Universitaria Nacional.

Estuvieron también presentes Gonzalo Navarro, por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Margarita Valdés C. y Luis Arancibia M. por la Secretaría Ejecutiva del Consejo.

El Sr. Presidente del Consejo dio comienzo de la sesión, haciendo constar que se cuenta con el quórum reglamentario para sesionar. A continuación, reiteró los contenidos de la tabla de la sesión, los que fueron previamente informados a todos los consejeros y que fueron los siguientes:

TABLA

- 1.- Aprobación acta anterior (2004-6).
- 2.- Propuesta del plan de temas que serán tratados por el Consejo durante el año 2005 por Christian Nicolai.
- 3.- Discusión del documento "Propuesta de adopción IDN bajo .cl" por Patricio Poblete.
- 4.- Varios: periodicidad de reuniones del Consejo, etc.

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria 2004-4 celebrada el día 27 de agosto de 2004.

Se aprobó el acta de la sesión 2004-6. Sin embargo, la firma del documento quedó pendiente por correcciones menores sugeridas por los consejeros Silva y Ocaña.¹

¹ A la fecha de elaboración de este documento, se han subsanado las correcciones sugeridas y el documento se encuentra firmado reglamentariamente.

2.- Propuesta del plan de temas que serán tratados por el Consejo durante el año 2005 por Christian Nicolai.

Al iniciar su intervención el Presidente del Consejo agradeció la participación y el compromiso de las organizaciones en la realización de la Asamblea Ampliada del 28 de diciembre de 2004. A continuación el abogado de Subtel Sr. Gonzalo Navarro informó las propuestas que fueron aprobadas por la Asamblea Ampliada para ser parte de la agenda de discusiones del Consejo para el año 2005.

Luego de lo anterior, el Presidente hizo un repaso de los temas pendientes de análisis del Consejo que son: IDN, IP reversos, arbitraje en línea, presupuesto del Consejo, *Internet Governance*, Spam, fijación de una regla de periodicidad de las reuniones.

A continuación se inició un intercambio de opiniones respecto de los temas de la agenda anual del Consejo, especialmente respecto de los temas pendientes de discusión y de aquellos que deben atenderse por haber sido aprobados por la Asamblea Ampliada.

El Sr. Navarro de Subtel propuso al Consejo la fijación de un orden de prioridades de los temas que deben ser parte de la agenda de trabajo de la entidad y la determinación de las acciones asociadas a cada uno de los contenidos. Luego de un intercambio de ideas el acuerdo fijó las materias en el orden que sigue:

a.- IDN.

Este tema queda a cargo de NIC Chile y es parte de la convocatoria de la presente sesión.

b.- Spam.

En relación al tema del spam el Sr. Poblete preguntó a los consejeros sobre la pertinencia de la materia en relación a las áreas de preocupaciones del Consejo. El Sr. Cruz informó de la presentación de un proyecto de ley que modifica la Ley N° 19.628 el cual tiene por finalidad darle a las direcciones de correo electrónico el carácter de dato sensible. A lo anterior, el Sr. Poblete preguntó sobre cuál es la vinculación del proyecto de ley y los nombres de dominio y los números IP. A su juicio, no encuentra vinculación con las áreas de preocupaciones del Consejo. El Sr. Utreras se manifestó partidario de esta posición. En este sentido el Sr. Nicolai manifestó su preocupación en cuanto que la calificación de la dirección de correo electrónico como un dato sensible en el proyecto aludido pueda ser contrario al desarrollo de internet como herramienta de comunicaciones.

Al respecto, se aprobó incorporar el tema del spam a la agenda del Consejo por cuanto que se trata de un contenido aprobado en la asamblea ampliada del 28 de diciembre de 2004. Se invitará al señor Max Weintein a exponer su planteamiento ante el Consejo.

c.- Método de cobro de honorarios arbitrales en el Sistema de Administración de Controversias. Para la discusión de este tema se acordó invitar a los señores Max Villaseca de Villaseca y Cía y Juan Enrique Sánchez de Nameaction a exponer sus puntos de vista en la materia. A este respecto, los consejeros consideraron pertinente solicitar a los señores Villaseca y Sánchez la elaboración de un documento explicativo de su posición.

d.- IP V6

Para elaborar una propuesta en este tema se acordó constituir un grupo de trabajo conformado por NIC Chile y REUNA.

e.- Whois.

El Sr. Poblete explicó la importancia de este tema el cual se encuentra relacionado a la información asociada a un nombre de dominio que puede ser publicada. Asimismo, dio cuenta que se trata de una temática que en los foros internacionales es materia de una ardua discusión. Al efecto se acordó constituir un grupo de trabajo constituido por NIC Chile, Cámara Nacional de Comercio, Sofoca, Achipi y la Subsecretaría de Economía.

f.- Inscripción de Inversos y el informe sobre el arbitraje en línea.

Respecto de dichos temas, se acordó que ellos quedarían incorporados para ser tratados al final de la bitácora de temas de discusión del Consejo.

Al catálogo anterior se agrega la definición respecto de otros dos temas. En primer lugar, se encuentra la temática de *Internet Governance*. Al respecto el Sr. Nicolai pidió colaboración a las organizaciones del Consejo en función de contribuir a elaborar la posición chilena en relación al punto. Indicó que es necesario recoger la opinión de la comunidad interesada y que Subtel invitará a la constitución de un grupo de trabajo orientado a conocer el parecer de los distintos actores de la Internet en Chile, grupo que estará coordinado por el abogado Gonzalo Navarro.

A continuación del tema anterior, se propone abordar el asunto del financiamiento del Consejo para lo cual se encargó a Subtel la elaboración de una propuesta que debe ser discutida en la próxima sesión del Consejo.

Finalmente, se acordó que las sesiones del Consejo se realizarán en lo sucesivo cada dos meses, fijándose como día el último viernes del mes correspondiente.

3.- Discusión del documento “Propuesta de adopción IDN bajo .cl” por Patricio Poblete.

El Sr. Poblete explicó el contenido de la “Propuesta de adopción IDN bajo.cl” que se dio a conocer en la Asamblea Ampliada del 28 de diciembre de 2004 y que se explicó a diversas organizaciones integrantes del Consejo en conversaciones que se tuvo a inicios del presente año. Al efecto, pidió al Consejo la aprobación de la propuesta para lo cual el Presidente del Consejo invitó a los consejeros a expresar su decisión. Existió acuerdo de todos los consejeros en dar curso a la votación de la propuesta, la que se aprobó por el voto favorable 8 consejeros. Cabe mencionar que en la votación participó remotamente el señor Max Weinstein, el que prestó su voto favorable a la propuesta. Al efecto se invocó la norma contenida en la primera parte del artículo 37 del Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Nacional de Nombres de Dominio y Números IP, que establece que: “La intervención en las sesiones del Consejo podrá verificarse mediante el uso de tele-conferencia, video conferencia o similar, siempre que todos los partícipes en dicha reunión puedan comunicarse claramente y considerando la disponibilidad de medios tecnológicos y financieros que permitan lo anterior.”

Finalmente, se pidió a NIC Chile que en la próxima sesión del Consejo exponga la manera de implementar la propuesta aprobada por el Consejo y su respectiva programación.

Se acordó que la fecha de la próxima sesión ordinaria queda fijada para el día 27 de mayo, a la hora y lugar que se informará oportunamente.

El Reglamento dispone que el acta aprobada deberá ser firmada por el Presidente, el Secretario Ejecutivo y tres consejeros para lo cual se designó a los señores consejeros Muñoz, Cruz y Ocaña.

Siendo las 13.30 hrs. se puso fin a la sesión.

**Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Nombres de Dominio y Números IP**